



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
RESOLUCIÓN No. 09 de 2024

“Por medio de la cual se aprueban unos reingresos a unos estudiantes del Programa de Maestría en Salud Pública”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE, en uso de sus facultades Legales, y

CONSIDERANDO:

Que mediante comunicación las señoras LUCY INES GARCIA MONTES identificada con la cédula No. 64.866.064, JANNY LEONOR BENITEZ FLOREZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.102.822.407 y DIANA MARCELA ESPEJO HOYOS identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.103.097.676 solicitaron reingreso para continuar sus estudios en el programa de Maestría en Salud Pública;

Que el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, en sesión extraordinaria del 30 de enero 2024 (Acta 03), después de estudiar la situación académica de las solicitantes, el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Acuerdo No.02 de 2018, en su artículo 17. y los semestres que actualmente oferta el programa de Maestría en Salud Pública;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Autorizar el reingreso al programa de Maestría en Salud Pública para el periodo 01 de 2024 a las señoras:

Nombres y apellidos	Cédula de ciudadanía	Plan de estudio que cursaba	Último periodo académico matriculado	Plan de estudio al que reingresa	Homologación de asignaturas
LUCY INES GARCIA MONTES	64.866.064	Vigente	01-2023	Vigente	No
JANNY LEONOR BENITEZ FLOREZ	1.102.822.407	Vigente	02-2022	Vigente	No
DIANA MARCELA ESPEJO HOYOS	1.103.097.676	Vigente	02-2022	Vigente	No

ARTÍCULO 2º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE/NOTÍFIQUESE/PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los treinta (30) días del mes de enero de 2024.

(Original firmado por:)
IVON PATRICIA QUESSEP TAPIAS
Presidente (E)

(Original firmado por:)
ADRIANA CONTRERAS MACHADO
Secretaria Ad-Hoc

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	ADRIANA CONTRERAS MACHADO	Secretaria Ad-Hoc	Original firmado por: Adriana Contreras Machado
Revisó	IVON PATRICIA QUESSEP TAPIAS	Presidente (e)	Original firmado por: Ivon Quessep Tapias
Aprobó			
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			